

RAD No. 2023-00050
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.

Plato, veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO ORDINARIO LABORAL
GUILLERMO RAUL HERNANDEZ VELASQUEZ CONTRA GUILLERMO ANDRES
MONTES RAMIREZ

A S U N T O

De acuerdo con el informe secretarial, se procederá a fijar fecha para desarrollar la audiencia de conciliación y saneamiento del proceso (art. 77) en atención a que en la fecha anterior no se pudo desarrollar.

Por lo anterior, se,

R E S U E L V E:

Fijar nueva fecha para el día QUINCE (15) DE FEBRERO DE 2024, a las OCHO (8:00AM) de la mañana y así desarrollar la audiencia que trae el artículo 77 del CPLYSS, de manera virtual y así realizar la vista de conciliación, saneamiento del proceso y fijación del litigio

N O T I F Í Q U E S E Y C Ú M P L A S E.



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

**Fijado por en el ESTADO No 064 en la
secretaria hoy VEINTIUNO (21) DE
NOVIEMBRE de 2023 a las 8:00 AM.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Asnery', with a long horizontal flourish extending to the right.

ASNERY MARÍA PÉREZ MÁRQUEZ

Secretaria